

**TESTIMONIO EMITIDO POR EL TESTIGO SOCIAL SOBRE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-030-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA EL CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO, HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN, HOSPITAL GENERAL DE CÓRDOBA, YANGA Y CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA", LLEVADA A CABO POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

02755

Xalapa, Veracruz a 07 de noviembre de 2024

**L.C. JOSE LUIS GARCIA ZAMORA  
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARIA DE SALUD Y DE  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
P R E S E N T E**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD Y EN EL O.P.D. DE SALUD DE VERACRUZ. DOCUMENTO DE RÉGISTRO SE RECIBE BAJO RESEÑA.

Original  
07 NOV 2024

11:37 5/14

En términos de las funciones conferidas en el artículo 29 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y lineamientos Primero, Segundo fracciones VIII y IX, Décimo primero, Décimo tercero, Décimo séptimo, Décimo octavo, Décimo noveno y Vigésimo segundo de los Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las Licitaciones Públicas que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y conforme a la acreditación otorgada con número de registro CGE-PF-005-2024 en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General del Estado de Veracruz; al respecto, en mi carácter de Testigo Social de acuerdo con la designación otorgada mediante oficio número **CGE/DGFI/0692/10/2024** de fecha 15 de octubre del año en curso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-030-2024 relativa a la "Adquisición de Sistemas Fotovoltaicos para el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Hospital General de Córdoba, Yanga y Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa", llevada a cabo por Servicios de Salud de Veracruz; por lo anterior, tengo a bien emitir el siguiente:

**TESTIMONIO**

**Descripción del Objeto de Procedimiento de Contratación**

El objeto de la presente Licitación lo constituye la adquisición de "Sistemas Fotovoltaicos para el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Hospital General de Córdoba Yanga y Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa", cuyas cantidades, descripción y en su caso equipamiento, se encuentra detallado de manera individual en el Anexo Técnico de las bases.

**Designación del Testigo Social**

La Contraloría General del Estado a través de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número **CGE/DGFI/0692/10/2024** de fecha 15 de octubre del año en curso, me fue comunicado a quien suscribe la presente C. Oscar Pérez

López, la designación como Testigo Social en el procedimiento de contratación número LPN-103T00000-030-2024 relativa a la adquisición de "Sistemas Fotovoltaicos para el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, Hospital General de Córdoba Yanga y Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa", llevaba a cabo por Servicios de Salud de Veracruz, para participar en los eventos que en su caso correspondan, los cuales se detallan a continuación:

- Visita al sitio (en su caso);
- Junta de aclaraciones;
- Acto de presentación y apertura de proposiciones;
- Reuniones durante la evaluación de las proposiciones y revisión del proyecto de fallo;
- Acto de fallo (en su caso);
- Formalización del contrato; y
- Cualquier otro evento al que convoque la dependencia, durante la licitación pública, en el que sea necesaria la participación del Testigo Social.

#### **Descripción cronológica de los hechos relevantes y señalamiento de observaciones, recomendaciones y sugerencias**

Durante el procedimiento de contratación, como Testigo Social he participado en el atestiguamiento de los siguientes eventos:

- a. Junta de aclaraciones.
- b. Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- c. Acto de Fallo.

A continuación, se presenta un resumen de los hechos relevantes de las etapas de la licitación que se llevaron a cabo:

##### **a. Junta de Aclaraciones**

La junta de aclaraciones se llevó en tiempo y forma según la convocatoria 31/2024. Ninguna empresa licitante se presentó a la reunión. Como consecuencia de esto, fue omitida la lectura de las preguntas de los licitantes. No obstante, una vez publicada el acta de la junta de aclaraciones, se observó que:

- Las empresas licitantes fueron: Grupo ANTBER, S.A. de C.V.; Supra Desarrollos Tecnológicos, S.A. de C.V., y Solar Arenas Energía Renovable, S.A. de C.V.
- Las preguntas fueron de carácter técnico, y éstas fueron respondidas con apego a las bases de la licitación y las modificaciones a ésta.

##### **b. Acto de presentación y apertura de proposiciones**

De las empresas que presentaron preguntas en la junta de aclaraciones, la empresa Supra Desarrollos Tecnológicos, S.A. de C.V. no entregó su propuesta económica.

**b. Acto de Fallo**

Las empresas ANTBER, S.A. de C.V. y Solar Arenas Energía Renovable, S.A. de C.V. lograron la adjudicación de determinados renglones en los cuales cumplieron con los requisitos técnicos exigidos por las bases.

**Conclusión**

En el proceso de participación como testigo social en la licitación en cuestión se desarrollo en tiempo y forma. Con la información escuchada en los eventos de participación no fueron reconocidos aspectos que pudieran ser objeto de observación o de sugerencias de mejora.

Emito el presente informe autorizando su publicación. Lo anterior, para los efectos procedentes a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**



Oscar Pérez López  
Testigo Social  
Número de Registro CGE-PF-005-2024